



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

DEPARTAMENTO DE UOC

uocsantarosadelmonday@gmail.com



Santa Rosa del Monday, 24 de febrero de 2025

DECLARACION JURADA

La Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, declara Bajo Fe de Juramento que el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “**Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina**” con **ID 460988**, es realizado conforme a la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario N° 2264/24 y la Resolución DNCP N° 230/25, y que en este caso en particular se comunica que se ha optado por realizar el llamado de manera convencional sin realizar la adquisición desde la tienda virtual, ajustándonos de acuerdo a lo establecido en el Art. 124 de la Resolución DNCP N° 230/25 que menciona en su inciso b) No se encuentren disponibles los bienes o servicios requeridos en la tienda virtual; y mencionamos que en este procedimiento la convocante requiere de varios ítems que no se encuentran en la tienda virtual por lo que atento a lo que dicta el último párrafo del artículo 124 de la mencionada resolución, que dispone que Las Municipalidades podrán realizar la contratación de los productos y servicios disponibles en la Tienda Virtual, cuándo lo estimen pertinente, salvo que la DNCP disponga su obligatoriedad. y que la institución municipal ha considerado pertinente y oportuno realizar el llamado para la adquisición de los útiles e insumos de oficina a través de licitación menor cuantía nacional para dar participación a empresa locales y satisfacer las necesidades de la convocante de manera eficiente y prudente.

Para los fines que hubiere lugar, se emite la presente Declaración Jurada con la finalidad de justificar la realización del proceso de llamado convencional a través de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 05/2025 “Adquisición de Útiles e insumos de oficina” ID 460988.-




Lic. María José Oviedo S.
Directora de la UOC